

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Jueves 19 de Julio de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales Núm. 10.093

PRO INFANCIA

Se dice que los dignos y altruistas miembros del Ateneo de Sanidad Militar, después de entregar la suma recaudada en la Fiesta de la Flor, se desentendieron de cuanto se relaciona con la organización de la «Gota de Leche», que ellos iniciaron y a la que han dado calor y vida.

Sin su altruismo, no tendría material moderno, perfectas esterilizadoras, en una palabra, maquinaria y accesorios para el cometido que está llamada a cumplir la benéfica institución. Y, como si no fuera bastante, la última fiesta ha producido tres mil pesetas que permitirán adquirir ganado lechero, que proporcione alimento a la infancia desvalida.

El Ateneo de Sanidad ha realizado una obra altruista. Melilla nunca podrá olvidarla; siempre agradecerá a los dignos médicos, farmacéuticos y veterinarios militares la creación de un centro llamado a libertar de la muerte a muchos niños y a enjugar no pocas lágrimas. Si antes fué necesaria la cooperación de esos valiosos elementos, hoy, hasta su organización completa, y mañana para su funcionamiento, son indispensables.

Ellos proyectaban instruir al personal que haya de encargarse del establecimiento; ellos iban a imponerse la molestia de vigilar los servicios, y, en fin, ellos acordaron establecer consultas diarias para niños y dar conferencias, a fin de que las madres tuvieran con sus hijos los cuidados que piden la higiene y la naturaleza del niño en sus primeros años.

Y todo gratuitamente, por caridad, por amor a sus semejantes, por el sublime anhelo de salvar vidas humanas y de vigorizar la raza. Sin su concurso sería muy difícil que se desentendiera adecuadamente la «Gota de Leche».

No creemos que en esta determinación haya influido una propaganda malsana realizada el día de la Fiesta de la Flor por elementos enemigos de la sociedad, propaganda puesta en práctica en toda España, sin que se le conceda importancia ni infunda desalientos. Comprendemos las amarguras por que pasará el ánimo de quienes, a impulsos nobles y generosos, persiguiendo fines humanitarios, ven criticada su obra. Pero qué valor tiene la crítica de unos desequilibrados, pocos en número, enemigos de los humildes!

Si alguna vacilación tuvo el Ateneo de Sanidad ante el ineficaz hecho, habrá reaccionado ya. Si la idea a que aludimos, pasó por su imaginación, se habrá borrado. Caso contrario, Melilla entera les pedirá que no retrocedan en su generosa empresa. Y así seguramente sucederá.

Y ya que hablamos de protección a la infancia, vamos a dar cuenta del «Baby-Week» celebrado en Londres, semana dedicada con alto sentido práctico a estudiar los problemas relacionados con la salud e higiene de los «babys».

Su objeto principal ha sido el examen de los medios conducentes a evitar la mortalidad infantil existente entre las clases pobres de la población. Aunque en los últimos diez años esta mortalidad ha disminuido en un 33 por 100, lo cual indica los progresos realizados en ese período de tiempo, el resultado no satisface a muchos, que creen en la posibilidad de llegar a estadísticas mucho más favorables para el aumento de la población.

Durante el «Baby-Week» se han celebrado exposiciones de niños, con premios para los más hermosos y saludables, é infindad de mítines dedicados a la salud de los pequeños.

Uno de los más interesantes fué el celebrado en el Central-Hall de Westminster. En él expuso el juez Noël, de Chicago, un sistema original de «Peñones» para las madres, que se ha aplicado ya con gran éxito en Illinois y otros 29 Estados de Norte América.

Basada en dos principios—el servicio prestado por la madre al Estado y el deber de aquellas de cuidar por sí mismo de sus hijos—, la idea ha tenido feliz acogida en Inglaterra. Tiende a conseguir que las madres pobres puedan encargarse de criar a sus niños, evitando los males que se siguen al enviarlos a hospitales y asilos.

La pensión es suntuosa por completo a toda idea de caridad, teniendo el carácter de legítima retribución, satisfecha por el Estado en atención al servicio prestado.

En 4.ª plana nuestro folletón

La Asamblea extraparlamentaria

DÍA DE EXPECTACION

La política ha girado los últimos días alrededor de la asamblea extraparlamentaria, anunciada para hoy, y a la que se opone el Gobierno. La actitud resuelta de éste no puede menos de merecer el aplauso de todos los hombres de orden.

La opinión pública en Barcelona—según de allí comunican—va con cierta indiferencia los manejos de los políticos para perturbar la tranquilidad y desconfía de esa alianza circunstancial que han formado los señores Cambó y Lerroux, hace poco tiempo enemigos irreconciliables.

Los elementos más avanzados del lerrouxismo están a punto de abandonar a su jefe, y desde luego no quieren intervenir en los manejos que realiza de acuerdo con los catalanistas.

Cuántas que sindicalistas y ácratas combaten duramente al señor Lerroux por su alianza circunstancial con los enemigos de siempre del lerrouxismo.

Gran parte de los catalanistas también se muestra disgustada de que la Liga vaya del brazo de Lerroux, con el fin de perturbar el orden.

Ante la autoridad judicial han declarado los señores Cambó y Abadal, firmantes de la convocatoria de los parlamentarios.

Han manifestado ambos, según cuentan sus amigos, que en modo alguno han pensado en convocar una Convención, ni Cortes Constituyentes, sino que han citado a una reunión extraoficial de diputados y senadores.

Se trata, según las referencias aludidas, de una de tantas reuniones de senadores y diputados que se celebran frecuentemente. En este sentido se han expresado los señores Cambó y Abadal; bien distinto, por cierto, del que daban a la reunión antes de los momentos actuales.

Se dice que entre los parlamentarios hay muchos que opinan porque se suscriba una protesta contra el Gobierno, manifestando que, en vista de las precauciones adoptadas, cesisten de celebrar la reunión anunciada. Esas referencias son prueba de que van predominando temperamentos prudentes, que es de desear se mantengan.

Para engañar a los incautos, se venía diciendo que tenían las simpatías del Ejército y la Junta de Defensa lo ha desmentido de modo categórico, con la nota oficiosa que adelantó nuestro activo corresponsal y cuyo texto íntegro es como sigue:

«En vista de los insistentes rumores que circulan, acentuados por noticias más ó menos embozadas de algunos periódicos, de

que la proyectada asamblea de los diputados en Barcelona cuenta con el apoyo de gran parte del Ejército, y teniendo en cuenta lo propuesto, con fecha 18 de los corrientes, por la Junta de Defensa del Arma de Infantería, que manifestó a los presidentes de las demás su firme resolución de obedecer estrictamente a sus autoridades, las Juntas de Defensa de las Armas y Cuerpos, hoy reunidas, han acordado formular la más enérgica protesta contra tan insidiosas manifestaciones, y [declarar una vez más el firme propósito del Ejército de permanecer alejado de las luchas políticas, y fiel a su misión de obedecer los mandatos del Gobierno legítimamente constituido].

No cabe, pues, duda acerca de la actitud del elemento armado, que en todos momentos dió prueba de acendrado patriotismo y de amor a los institutos.

Las medidas del Gobierno para mantener la dignidad del poder público, han sido vistas con el mayor agrado lo mismo en Barcelona que en el resto del país.

Nosotros confiamos en que imperará el buen sentido y transcurrida la fecha de hoy que tantas alarmas despertara, renacerá la normalidad en bien de España.

LA PRIMERA REUNIÓN

JUNTA DE FESTEJOS

Presidida por el coronel señor Franch reunida en la tarde de ayer la Junta que ha de confeccionar el programa de los próximos festejos.

Asistieron los señores Obregón, Melul (don David S.), Montes, Muñoz, Redondo, Oneka, García Males, Capalleja, García Alix, Oliva, Cabrera, Mairena, Orte, Navarrete, Ferrín, Santamaría, Cano y Masofas.

Dada cuenta por el presidente del motivo de la reunión, el señor García Alix propuso que no se celebren festejos en vista del caimatos estado de la Junta de Arbitrios. En iguales ideas abundó el señor García Males.

Nuestro compañero señor Masofas dijo que, convocada para redactar un programa la Junta de Festejos, no debía entender en otras cuestiones que competen a la de Arbitrios.

La misma idea sustentaron los señores Mairena y Cabrera.

La presidencia dijo que no era motivo de discusión si debían celebrarse ó no los festejos, y después de acordar una nueva sesión en la que cada vocal llevará a la consideración de la Junta los festejos que crea oportunos, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

El Crédito Agrícola implantado en España

RECUERDOS. VIDA DE ASOCIACIÓN.

LA CAJA CENTRAL DE CRÉDITO

Hace pocos días traíamos a estas columnas unas palabras del ministro de Fomento, referentes al R. D. estableciendo en España el Crédito Agrícola, y al aparecer ahora en la «Gaceta», debemos hablar de nuevo de este asunto cuya importancia extraordinaria, fuera en vano ponderar.

Se recuerdan en la disposición los diversos proyectos esbozados en distintas ocasiones, y su acogida en la reciente ley de autorizaciones. El Gobierno ha creído llegado el momento de hacer uso de ésta, en beneficio de la Agricultura nacional, y a ello responde el decreto. En elocuentes párrafos se justifica la conveniencia, la necesidad mejor, de la implantación del Crédito.

La parte dispositiva consta de cuatro capítulos. De su interesante contenido damos cuenta en extracto, por la mucha extensión del decreto:

Esta disposición—expresa el artículo primero—se propone difundir en la Nación el empleo de capitales con destino a la mejora de la producción agrícola y pecuaria, estimulando la creación de organismos que faciliten los medios progresivos de cultivos que necesita el labrador, y dotando de los elementos pecuniarios de desarrollo a los organismos que a dichas funciones provean.

Para alcanzar dicho objeto, el Estado procurará desarrollar el espíritu y la vida de asociación, propagando la labor educativa, indicando los tipos ó modelos más prácticos y convenientes, utilizando el concurso de cuantas entidades oficiales ó privadas existan ya, ejerciendo constante acción de consejo y guía sobre cuantos se vayan creando y acogiendo a los preceptos de este decreto, procurando que dispongan de los capitales que demandan para su vida y desenvolvimiento, é interesando a las entidades bancarias y mercantiles hacia el empleo de sus fondos en la labor de expansión de las Asociaciones agrícolas.

La Caja de Crédito que por este concepto se establece tiene carácter de ensayo. Con las enseñanzas de su experiencia se someterá, dentro de cinco años, al Parlamento el régimen definitivo del Crédito agrícola.

En el capítulo segundo se trata de la asociación agrícola y de la cooperación. Por medio de las aportaciones de éstas, se atiende al desarrollo de la finca de aquella, repartiendo luego entre los socios el ahorro resultante de la supresión del beneficio de un intermediario.

Las Asociaciones cooperativas podrán, á voluntad, consagrar el saldo del ahorro, deducidos los gastos de funcionamiento, á constituir un fondo de reserva, inicial de la formación de un capital propio; ó constituir ó sostener instituciones de enseñanza, de previsión ó de utilidad general. Si empleara dicho saldo en reparto a los asociados, esta distribución tendrá que hacerse forzadamente á prorrata de las operaciones efectuadas por cada miembro.

Si la Asociación se constituye con capital propio, éste se compondrá de partes sociales suscritas por los asociados, pagaderas de una vez ó en plazos, asignándoseles un interés fijo anual que no podrá exceder del 5 por 100.

Podrán formar parte de la Asociación aquellos pequeños labradores ó jornaleros que, por carácter de bienes ó garantías, estén imposibilitados de asumir idénticas responsabilidades que los demás miembros.

La Asociación puede ser para la adquisición, fabricación ó surtido de objetos de consumo ó de empleo reproductivo destinados a las necesidades personales de los miembros ó las de su profesión; artículos que no podrán venderse más que á los asociados.

Las Asociaciones cooperativas que se constituyan para obtener y realizar Crédito agrícola, tendrán por objeto las operaciones de crédito á efectuar con los socios ó con otras

Asociaciones. Podrán adoptar la forma de la responsabilidad limitada ó ilimitada, ó la mixta de una y otra, realizando las operaciones de descuento, anticipo, préstamo, giro ó depósito con sus propios socios exclusivamente ó con otra Asociación.

Las Asociaciones que tengan por objeto el ejercicio en común de la profesión ó la transformación de los productos de las explotaciones agrícolas, no podrán favorecer en ello más que á sus asociados.

Se regirán las Asociaciones por la ley general de 1887, ó por la especial de 28 de Enero de 1906, teniendo cada una sus estatutos. El capítulo III se refiere á la creación de la Caja central de Crédito agrícola, cuyas funciones serán:

1.ª Propagar los principios de la Asociación agrícola y estimular la creación de Asociaciones cooperativas.
2.ª Conocer y relacionarse con los organismos existentes, ofreciéndoles su garantía moral y su concurso pecuniario, para encauzarlos hacia la realización de los principios de adecuada utilización del crédito.

3.ª Ejercer sobre los que entablen relaciones con ella y sobre los que contribuyan á crear una constante labor de inspección.

4.ª Interesar de las entidades bancarias la colocación de fondos de su pertenencia en operaciones de Crédito agrícola.

5.ª Dar su aval ó responder del pago de operaciones realizadas ó presta mos consentidos á entidades agrícolas.

6.ª Hacer que las Asociaciones agrícolas se federen entre sí en núcleos provinciales ó regionales, que respondan al cometido de reunir el ahorro individual ó colectivo de las respectivas comarcas para su utilización en forma reproductiva.

La Caja Central podrá recibir de esas Asociaciones ó Federaciones depósitos productivos de interés y administrar sus fondos, consignándolos á operaciones de préstamos.

7.ª Recibir depósitos de extraños en cuenta corriente, cuenta de cheques ó depósitos de ahorro, con destino exclusivo á los fines agrarios.

8.ª Abrir créditos en cuenta corriente á los Pósitos, Cajas rurales, Sindicatos, Federaciones y demás organismos agrarios, con garantía personal, solidaria ó ilimitada de los socios á las últimas entidades ó con la real de sus capitales ó los Pósitos.

9.ª Hacer asimismo préstamos amortizables en uno ó varios reembolsos. Estos préstamos pueden hacerse sobre la garantía solidaria ó ilimitada de los socios de la entidad, ó sobre productos agrícolas ó derivados de la agricultura, ganadería ó los suyos, animales de trabajo, maquinaria agrícola, cosechas en pie ó almacenadas ó otra prenda análoga.

10.ª Hacer igualmente á los agricultores préstamos con garantías, ó abrirles cuentas de crédito, bien con garantía directa exclusiva de los mismos, ó con las subsidiarias de un Sindicato. Estas operaciones no podrán garantizar créditos mayores de 20.000 pesetas, ni los préstamos tendrán duración superior á tres años.

11.ª Emitir, hasta el importe de las cantidades prestadas ó invertidas, cédulas agrarias ó otras obligaciones, reembolsables en épocas fijas ó por vía de sorteo. Podrán concederse á estos títulos primas ó premios, pagaderos en el momento del reembolso.

La suma total de las cédulas agrarias en circulación no excederá del importe de los préstamos; el de las obligaciones especiales no excederá tampoco del de aquellas operaciones.

12.ª Negociar las mencionadas cédulas agrarias ó obligaciones, y prestar sobre estos títulos.

ISLÁMICA

Oigamos á Almatán hacer el elogio de Hatem, el poeta cristiano:

«Hatem fué generoso, valiente, distinguido y siempre victorioso. Luchaba y salía de la lid cubierto de laureles; perseguido á una presa y la alcanzaba; se le pedía una gracia y la concedía; si hacía prisioneros los libertaba.»

«Hatem, en disfraz, recorrió el territorio de Anzilat. Un prisionero cargado de hierros le reconoció, y viendo en él su salvación, le gritó: ¡Abu-Sofana! (padre de la perla) ¡El cautiverio me lleva á la muerte!»

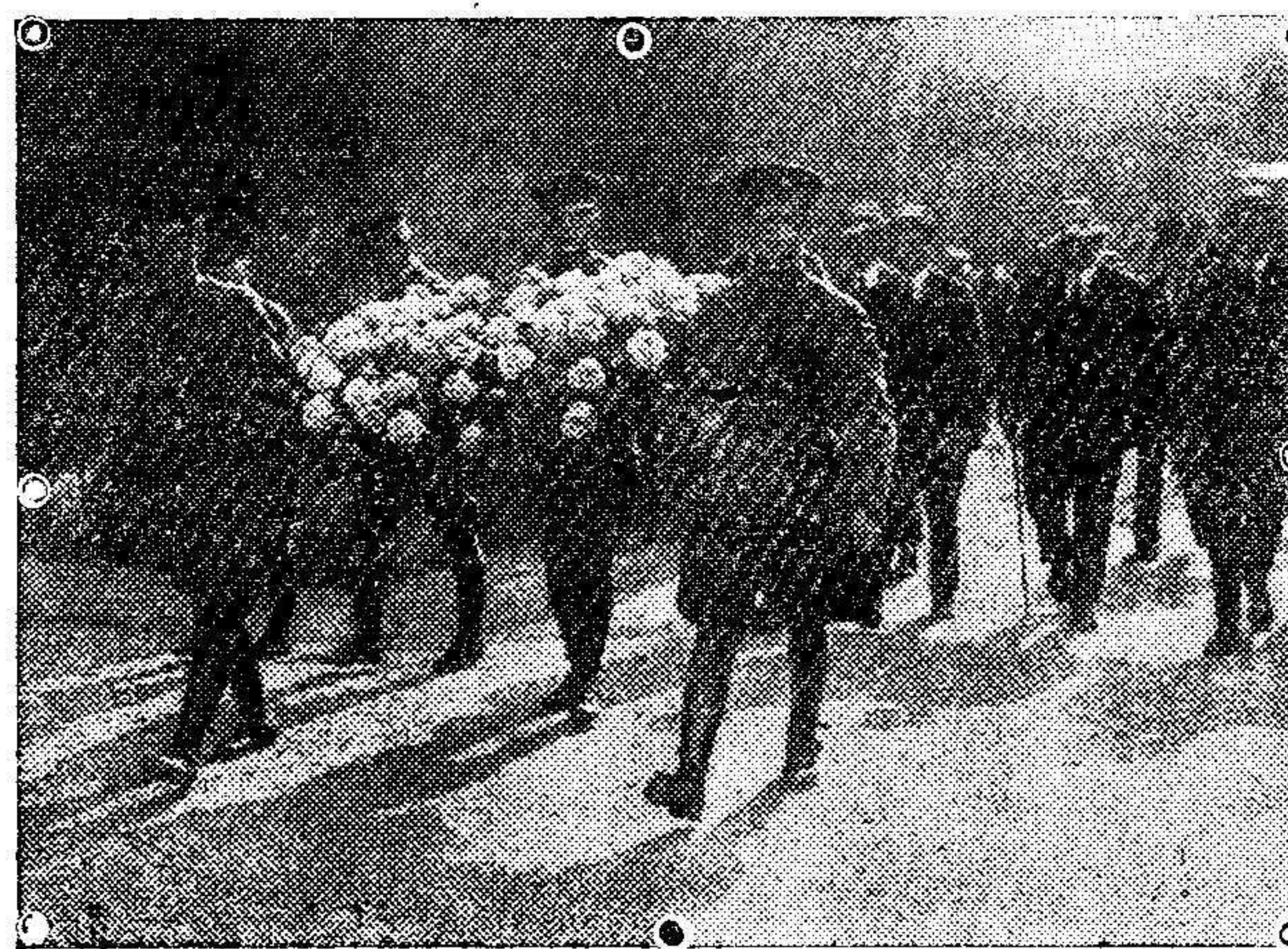
«Amigo mío, le dijo Hatem, no debéis nombrarme en una tierra extraña. Se le acercó, sin embargo, y haciéndole desencadenar, se colocó en su puesto, del que sólo pudo salir con fortísima suma de rescate.»

Al morir dejó Hatem un hijo llamado Adí y la bella Sofana, que en una excursión de los islamitas contra Hader, patria del poeta, fué hecha prisionera y llevada á Medina, entre un centenar de doncellas.

Puestas en montón en la plaza pública, las infelices daban al aire sus tamentos y al suelto el riego amargo de sus lágrimas. Sólo Sofana, en vez de abandonarse á la desesperación, pensaba en los medios de lograr su libertad, y reflexionando, vió pasar á Mahoma, á quien dijo: «¡Oh, apóstol de Dios! No vive quien me dió el ser y mi hermano está lejos; ¿por qué no me hacéis partícipe de la gracia que el cielo os tiene concedida?»

«¿Y quién es tu hermano?»—repuso «El Enviado.»

«Es Adí, hijo de Hatem. Mahoma mandó desencadenarla, la cubrió de regalos y, escoltada, la devolvió á Adí.»



Soldados yanquis llevando una corona de flores á la tumba de La Fayette, en París.

PLAZA Y CAMPO

Los trabajos que la Jefatura de Obras públicas del Protectorado lleva á cabo en Tres Forcas, para la construcción del faro, van muy adelantados. En la actualidad están ya construídos los cimientos y en breve las obras recibirán gran impulso. La construcción del semáforo ha sufrido una demora.

Por ignorarse el domicilio de su destinatario se encuentra detenido un telegrama dirigido á Canales Mar Fradera, 24, Hipódromo.

Esta noche, á las nueve, se reunirá la junta directiva del Círculo de Artistas.

Hoy 19, festividad de San Vicente de Paul, las conferencias de dicho nombre celebrarán junta general, á las seis de la tarde, en la capilla las Religiosas del Buen Consejo. Se solicita la asistencia á las señoras suscriptoras á ambas juntas directivas.

A causa de la fuerte marejada de levante que reina en estas costas, ha quedado suspendido el convoy á la Restinga y Zoo el Arba, que ayer debió efectuar la lancha «Europa» de la Compañía de Mar.

Procedente de Barcelona, ha llegado con carga general el latón «San Antonio». Procedente de Alhucemas, ha llegado la lancha motor «Antonio Ibancos» propiedad del conocido comerciante de aquella plaza del mismo nombre y apellido.

Hoy es esperado de Málaga el ingeniero Fiel contraste de aquella provincia, don Jaime Petit.

A Madrid regresaron los profesores de aquel Conservatorio don Emilio Serrano, don Conrado del Campo y don Julio Francés.

A despedirlos acudieron al muelle gran número de alumnos, así como muchos amigos.

Desde ayer es notada en nuestras costas la presencia de un marrajo de grandes proporciones.

Se han adoptado las medidas preventivas propias del caso, recomendándose á los bañistas no se aparten de la playa más de 25 metros.

Se encuentran en Melilla desde la mañana de ayer, el teniente coronel de la Guardia civil de la Comandancia de Málaga, don Rafael Barnal Pastor.

Después de cumplimentar á las autoridades, marchó al campo, con objeto de revisar los puestos de Nador, Sagangan y Sela.

Regresó con su hijo, don Alfredo Guadea. También regresó nuestro compañero don Faustino González Navarro.

La Estafeta de Montemayor (Cáceres) ha sido autorizada para el Giro Postal á partir del 10 del actual.

Para despachos directos de certificados ha sido autorizada la Estafeta de Calasparrá.

Para cambiar despachos directos de Valores, la Ciudadela con la Principal de Palma de Mallorca.

Para valores declarados, la Estafeta de Perisna (Málaga).

Se crea una Estafeta á cargo de personal del Cuerpo de Correos en Piedras Blancas, Ayuntamiento de Castañón (Asturias), cesando la cartería de dicho punto.

Ayer terminó el Ramadán. Después de las pasadas abstenciones, los indígenas están de enhorabuena.

A las diez de la mañana de hoy se reunirá en el Casino militar el Ateneo Científico, Literario y Artístico. Se solicita la asistencia.

Preparado por la Academia General de Melilla, ha ingresado en la Academia de Infantería, después de brillantes ejercicios, el joven don Domingo Lera.

Con destino á la Península fueron embarcados á bordo del vapor correo «J. J. Sister» 103 bullos de pescado con 6.180 kilogramos de peso total. A Nador fueron expedidos cinco bultos con trescientos kilos de peso.

Como es sabido, las kabilas de la zona obsequiarán al jefes con motivo de la terminación del Ramadán, con ricos presentes. Hasta ahora las kabilas que enviarán re-

gales serán Uad-Settat, Beni-Bu-Yahi, Quebdans, Mazza, Beni-Bu-Ifrur, Beni-Sidel, Beni-Bu-Gafer, Beni-S car, y Beni-Said. Otras tantas kabilas de las mencionadas obsequiarán al jefes con cinco magníficos caballos de pura raza árabe. En breve marcharán á Tetuán los chiuis portadores de los valiosos presentes.

En el Comedor Popular fueron repartidas el martes 488 raciones en la siguiente forma: 187 á pobres, 66 á particulares y 85 á obreros.

En el día de ayer fueron repartidas 193 raciones á pobres, 19 á particulares y ochenta y siete á obreros.

Hemos recibido atento B. L. M. del nuevo presidente del Círculo Unión y Recreo, participándonos haberse posesionado de dicho cargo.

Agradecemos la atención y el ofrecimiento amable que nos hace, al que correspondemos.

Se asegura será nombrado juez municipal de Melilla, el teniente coronel retirado don Juan García Carrasco, y fiscal, al ilustrado abogado don Rafael del Rosal.

A partir del domingo 22, todos los domingos y días festivos, se dará misa á las diez y media en la escuela pública de Selaún, por el párroco de Nador R. P. Rosendo.

A diario recibimos quejas de abonados, que como nosotros, sufren las consecuencias de un servicio deficiente en teléfonos, capaces de hacer perder la paciencia al mismo Job.

Las quejas nos parecen fundadas y convalida que se inspeccionase el servicio para ver si se pueden corregir las citadas deficiencias.

Los puertos de Marruecos

He aquí algunos datos acerca del estado de las obras en los distintos puertos del Norte de África:

Ceuta.—Se prosiguen los trabajos del dique actualmente en construcción, con gran adelanto.

Chafarinas.—Efectúanse activamente algunas reparaciones de los desperfectos causados por los temporales.

Melilla.—Se trabaja en los muelles de ribera y en la pavimentación del ensenche de la segunda rama del dique.

Kenitra y Rabat.—Estos puertos han sido entregados á una sociedad concesionaria, que debe presentar de un momento á otro su programa de obras.

Fedala.—Se realizan operaciones de dragado para entretenerimiento.

Casablanca.—En el mes de Mayo, el dique principal ha tenido un avance de 30 metros, ofreciendo un total de 698. El muro de defensa tiene 650 metros.

En el dique del Este el avance ha sido de 42 metros, teniendo 262. Las obras terminan en breve, quedando cerrado el puerto interior para barcos de 3 metros y 350 metros de calado.

Continúan los trabajos en el terraplén exterior del Oeste, colocándose bloques para el muro de contención.

Mazagan.—Prosiguen las obras de mampostería y los rellenos.

Saffi.—La situación es estacionaria.

Mogador.—Se trabaja en el dique Oeste, que llega á los 200 metros, habiéndose ultimado la parte más delicada del cimiento entre las rocas.

DE SOCIEDAD

Con sus flora regresó de la Península el Subintendente don Emilio Sanz Cruzado.

En la capilla católica se ha celebrado el bautizo de una hija de D. Agustín Silva Delgado.

A la nefitas le impuso el nombre de Antonia y la apadrinaron D. Francisco Aznar Montesino y su esposa doña Josefa Silva Delgado.

Terminada la ceremonia los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la nueva cristiana.

Para el oficial del regimiento de Melilla don Enrique Chinchilla González, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lola Villa Zevallos.

La boda se celebrará en próxima fecha.

A la Península marchó con su familia don Rafael Luques.

A la Península marchó, con su hija y su nieto, la señora viuda de Oreil.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

— POR LA RADIO — SERVICIO URGENTE

NOTICIAS MILITARES

Defunción

Madrid, 18.—(Urgente).
Ha fallecido, después de larga enfermedad, el subintendente de primera clase don Gustavo de la Fuente y Almazán. Actualmente estaba destinado en la Intendencia general Militar.

Destinos

El «Diario Océano», entre otras disposiciones, inserta las siguientes:
Destinado a los herradores de segunda Víctor Martín, a Laneros del Rey, y Ramón Sánchez, al de los Castillejos.

El viaje de la Infanta

Madrid, 18.—(Urgente).
ZARAGOZA.—La llegada de S. A. la Infanta Doña Isabel al Monasterio de Piedra, ha constituido una prueba más del cariño con que la egregia dama cuenta en todas partes.

Sobre unas declaraciones

Madrid, 18.—(Urgente).
BUDAPEST.—La prensa toda, dedica extensos comentarios a las declaraciones hechas en la Cámara húngara por el presidente del Consejo de ministros.

Vuelta al trabajo

Madrid, 18.—(Urgente).
LONDRES.—Comunican de Río Janeiro, que en aquella capital ha quedado completamente restablecida la normalidad.

Noticias de Portugal

Madrid, 18.—(Urgente).
Noticias de Lisboa dicen que continúa reinando la más completa tranquilidad en aquella capital y demás puntos en donde ocurrieron los desórdenes.

Para la asamblea

Madrid, 18.—(Urgente).
BARCELONA.—Han comenzado a llegar senadores y diputados adheridos al acuerdo de celebrar la anunciada asamblea mañana 19.

Aumenta el bombardeo

Madrid, 18.—(Urgente).
PARIS.—El parte oficial publicado esta mañana por el ministerio de la Guerra, consigna que en todo el frente aumenta considerablemente la violencia del bombardeo.

Una gran batalla

Madrid, 18.—(Urgente).
PARIS.—El generalísimo Petain, envía un parte al ministerio de la Guerra, co-

municando el fuerte combate desarrollado en la Champaña.

Al amanecer, los cañones alemanes comenzaron el bombardeo preliminar de los ataques, durando hasta medio día la preparación.

Después, fuertes contingentes enemigos iniciaron el ataque con gran violencia, avanzando hacia las líneas francesas.

La lucha fué encarnizada y larga. Las ametralladoras y la fusilería hicieron grandes estragos en las filas enemigas, segando compañías enteras.

Después, fuertes contingentes enemigos iniciaron el ataque con gran violencia, avanzando hacia las líneas francesas.

Los alemanes experimentaron pérdidas enormes.

Más de una explosión

Madrid, 18.—(Urgente).
ZURICH.—Se confirma que una formidable explosión ha causado grandes daños en la fábrica de guerra de Alentis, cerca de Stuttgart.

En las villas próximas fué tan grande la trepidación, que todos los cristales de las ventanas y balcones se rompieron.

Se ignora el número de víctimas y las causas que originaron la catástrofe.

Más tropas yanquis

Madrid, 18.—(Urgente).
NUEVA YORK.—Se ha confirmado que el próximo contingente de tropas norteamericanas, compuesto de doscientos mil hombres, será movilizado en un plazo de diez días.

Transcurridas tres semanas, se llamará al resto de los contingentes.

La prensa aliada comenta de modo favorable el crédito de 640 millones, votado por la Cámara de representantes para la construcción de aeroplanos.

En la Península de Sinaí

Madrid, 18.—(Urgente).
LONDRES.—La prensa comenta con entusiasmo la victoria obtenida por los árabes sobre los turcos en la Península de Sinaí.

Estas tropas están fortificando Maam. Acamba, plaza ocupada el día 7 de Julio, ha sido fortificada por el ejército del Cherif Baysay.

Se confirma que los turcos tuvieron 1.200 bajas.

El poder de los árabes quedaron muchos prisioneros.

Chinos en Marsella

Madrid, 18.—(Urgente).
PARIS.—Acaban de llegar a Marsella un millar de chinos.

Han sido contratados para tomar parte en los trabajos agrícolas.

Varias noticias

Madrid, 18.—(Urgente).
Dicen de Amsterdam, que en Leusden, ha aterrizado un aeroplano alemán a consecuencia de una avería del motor.

El aparato y sus tripulantes han sido internados.

Anuncian de Roma, que Ferrari, gran maestro de la masonería italiana, ha presentado su dimisión que le fué aceptada.

El comunicado alemán de ayer reconoce que sobre el monte Haunt, han penetrado los contingentes franceses en las líneas alemanas.

Posiciones recuperadas

Madrid, 18.—(Urgente).
PARIS. (Oficial).—En la región Oeste de la cota 304, se han librado sangrientos combates, obteniendo las tropas francesas una señalada victoria.

Después de una eficaz preparación de la artillería, los soldados franceses atacaron las posiciones enemigas.

El secretario de Lerroux

Madrid, 18.—(Urgente).
Durante la madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los repórters.

El señor Sánchez Guerra manifestó que cumpliendo órdenes del Gobierno, había sido detenido en Santiago el secretario de Lerroux Sr. Aguirre Metaca.

Agregó el ministro que el detenido había sido conducido a Madrid.

Aunque insistimos para que nos ampliara la noticia, el señor Sánchez Guerra expresó que no podía dar ningún otro detalle.

Real Decreto

Madrid, 18.—(Urgente).
Su Majestad el Rey ha firmado un decreto presentado por el jefe del Gobierno.

Dicho decreto refiere al acondicionamiento de los industriales a los centros productores.

Un nombramiento

Madrid, 18.—(Urgente).
Ha sido nombrado presidente de la Caja Central de Crédito Agrícola, el conde de Montarnés.

La designación de este señor ha sido muy bien acogida por su reconocida competencia en los asuntos de que se hará cargo.

La lucha en Francia

Madrid, 18.—(Urgente).
PARIS.—Continúa violentísimo el cañoneo al Norte de Bray-en-Laonnois y hacia Hurbise.

La lucha empeñada en el monte Alto ha terminado, después de dos días, con el aniquilamiento de los destacamentos que lograron penetrar en nuestras trincheras.

El enemigo ha sufrido en estos ataques pérdidas grandes. Columnas enteras de asalto fueron barridas por nuestros fuegos.

Oficiales y soldados

Madrid, 18.—(Urgente).
PETROGRADO.—Cada día, se acentúan más los lazos de unión entre las tropas y sus jefes y oficiales.

Los telegramas del frente anuncian que a este afecto que reina entre soldados y jefes, han contribuido grandemente los constantes sacrificios realizados por los oficiales, que han establecido la completa unión entre unos y otros.

El cariño de los soldados se pone de manifiesto en la profunda emoción que sienten cuando terminada algún combate tienen que enterrar los cadáveres de sus oficiales.

Telegrama de Brussiloff

Madrid, 18.—(Urgente).
LONDRES.—El generalísimo ruso Brussiloff, ha dirigido al generalísimo inglés sir Douglas Haig, un telegrama contestando al de felicitación que por el éxito de las recientes batallas le dirigiera el general británico.

Brussiloff expresa en nombre de su ejército y en el suyo propio, el más profundo agradecimiento por la felicitación.

El generalísimo moscovita termina con las siguientes palabras: «Yo espero que nuestras armas, que combaten por la libertad de nuestro país y la de las naciones oprimidas, obtendrán el éxito.»

Los primeros éxitos logrados en nuestra ofensiva serán un estímulo que al lado de nuestros gloriosos aliados nos conducirá a la victoria.»

En los Cárpatos

Madrid, 18.—(Urgente).
ZURICH.—Un comunicado austriaco da cuenta de la gran actividad que se nota en las artillerías en los Cárpatos, en la región de Lomnitsa.

El enemigo ha reanudado sus ataques, intentando avanzar hacia las posiciones austrohúngaras.

Después de fuertes luchas, fueron rechazados los ataques enemigos.

Al Sur de Kalusz, numerosos contingentes de tropas rusas, protegidas por el fuego de sus cañones, intentaron repetir varios ataques contra las posiciones austriacas, establecidas entre el Dniester y el Pripet.

Los combates fueron muy sangrientos. En algunas ocasiones, el enemigo logró llegar hasta las alambradas, pero mediante energícos contraataques quedaron rechazados, causándoles numerosos bajas.

En toda esta región prosigue la lucha muy encarnizada, no obteniendo las tropas rusas ninguna ventaja en los intentos que han realizado.

Bolsa de Madrid

Madrid, 18.—(Urgente).
COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior	72 80
5 por 100 Amortizable	91 50
4 por 100 Amortizable	00 00
Eznc.	000 00
Tobacos	058 00
Elo de la Plata	000 00
Francos	76 50
Libras	20 81

Carbón barato

Cok en cilindros, a 20 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2 pesetas (coko cincinco kilo).

Vegetal en bols, a 100 ptas. tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 4 ptas.

CARBONIFERA DEL RIF Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial. Buzón de avisos para el servicio a domicilio, sin alteración de precio O'DONELL, 41 (Farmacia Militar).

ACEITE BASCUÑANA

ANALIZADO POR EL CENTRO HIGIÉNICO

Todos los establecimientos de detall adheridos al Almacén Bascuñana, disfrutarán de un precio limitado para poder expendir el aceite a los mismos precios que mis depósitos en todos los barrios. Servicio a domicilio. 362-a Almacén y Despacho, Castelar, 63

DEPÓSITO

de aceites al por mayor

Carrillo Hermanos y C.ª (S. en C.) GENERAL MARINA, NÚM. 9

Servicio a domicilio Precio del día: 71 reales arroba

LOS MEJORES VINOS

: Los mejores aceites : DEL COSECHERO

López de la Manzana POLAVIEJA, 54.-MELILLA 917-b

Dr. Herranz

MATRIZ - PARTOS

Consulta de 4 a 5 ALFONSO XIII, NUMERO 9 1012-b

REINA VICTORIA HOTEL

MÁLAGA

Se acaba de inaugurar este establecimiento que reúne todas las condiciones de confort moderno; ascensor, calefacción central, lavabos de agua caliente y fría en todas las habitaciones, departamentos con cuarto de baño. EL HOTEL NIZA del mismo propietario, don Baldomero Méndez. 1018-b

«El Imparcial», y las Cortes

Madrid, 18.—(Urgente).
«El Imparcial», ocupase en su número de hoy de la cuestión de las Cortes, alrededor de cuyo asunto gira la atención en estos momentos.

Opina el diario que el Parlamento debe funcionar, y muestra su desacuerdo con el Gobierno al mantener éste cerradas las Cámaras.

Dice el periódico que no son unos cuantos los que quieren la reapertura del Parlamento, sino una gran parte de los diputados y senadores de diversos partidos.

«El Gobierno—termina diciendo—que no respeta los deseos de muchos de que se abran las Cortes, no podrá contar mañana con el apoyo de aquellos, y se verá abandonado.»

Comiendo con los Reyes

Madrid 18.—(Urgente).
Ayer, a primera hora, el Presidente del Consejo marchó a La Granja con objeto de despedirse de Su Majestad.

Los Monarcas invitaron a don Eduardo, que comió con ellos.

El señor Dato permaneció toda la noche en el Real sitio, regresando a Madrid en las primeras horas de la mañana.

Según manifestó el Presidente del Consejo, los Reyes marcharán el día 20 a San Sebastián, en donde permanecerán hasta el día 23 ó 30.

En esta fecha saldrán de San Sebastián para Santander.

El señor Dato añadió que el Monarca habíale firmado algunos decretos de asuntos relativos a diversos ministerios.

Nueva detención

Madrid, 18.—(Urgente).
Coméntase animadamente la energía del Gobierno ordenando la detención de personas de significación, unas por sí, y otras por los personajes a que están afectas.

Esta tarde, a primera hora, el ministro de la Gobernación estuvo hablando con los periodistas acerca de los comentarios que se hacen con motivo de las detenciones practicadas estos días.

El señor Sánchez Guerra expresó que el Gobierno lamenta verse obligado a adoptar energícas medidas, pero no tiene más remedio que hacerlo.

Dió cuenta el Ministro de que además de las detenciones de Basilio Alvarez y del secretario de Lerroux, señor Aguirre Metaca, había sido hoy detenido el señor La Rocha, otro secretario del jefe del partido radical.

El agresor de un teniente

Madrid, 18.—(Urgente).
San Sebastián.—Después de los desórdenes motivados ayer por la actitud adoptada por las modistas, la tranquilidad no ha vuelto a alterarse.

Las autoridades, aunque las modistas observan una actitud pacífica, siguen adoptando precauciones.

El juzgado que entiende en la agresión de que ayer, durante los alborotos, fué víctima el teniente de la Benemérita, ha proseguido practicando diligencias, habiendo conseguido prender al agresor.

En los primeros momentos creyóse que la herida que sufre el oficial de la Guardia civil había sido causada por algunas de las piedras que arrojaron las modistas, pero se ha comprobado que la agresión partió del individuo detenido.

Este ha resultado ser un súbdito argentino, que después de prestar declaración ha ingresado en la cárcel.

Alborotos en Santander

Madrid 18.—(Urgente).
Esta mañana afirmábase que no había sido solamente en San Sebastián donde habían ocurrido disturbios originados por las modistas.

Decíase que en otra capital los costureros habíanse declarado en huelga, dando lugar a que ocurriera algunos alborotos, teniendo que intervenir la policía.

Noticia confirmada

Madrid, 18.—(Urgente).
Esta tarde se ha confirmado el rumor de haber ocurrido algunos alborotos en Alicante.

Las modistas de esta capital, declaradas en huelga reconocieron las calles en actitud violenta.

Esto, fué causa de que tuviera que intervenir la policía, viéndose precisada a simular varias cargas para disolver a las manifestantes.

Con tal motivo ocurrieron algunos alborotos, pues las modistas se disolvieron pero formando pequeños grupos, recorrieron algunas calles promoviendo escándalos.

El Sr. Sánchez Guerra, al dar estas noticias a los periodistas, les afirmó que la tranquilidad se restableció bien pronto, sin que hayan vuelto a surgir los alborotos.

El ministro añadió que la cuestión no había tenido ninguna importancia, reduciéndose todo a escarceos y gritos injuriosos.

Felicitando al Gobierno

Madrid, 18.—(Urgente).
Son muchas las personas que en sus comentarios acerca de los asuntos de actualidad, muestran su opinión favorable a la actitud del Gobierno.

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación don Basilio Paraiso, ha felicitado al Gobierno por la enérgica conducta que está observando en los momentos presentes.

El Sr. Paraiso agrega que el Gobierno es tanto más merecedor de felicitación, cuanto que su actitud reconoce por causa la defensa del principio de autoridad.

Los espectáculos públicos

Madrid, 18.—(Urgente).
Ruegan al pueblo, que mañana no realice ningún acto o manifestación que pudiera ocasionar algún conflicto.

Termina el manifiesto, expresando que los parlamentarios abrigan la seguridad de que el pueblo de Barcelona hará mañana su vida ordinaria, evitando toda demostración que pudiera ocasionar el más leve incidente.

Aunque se aguarda con interés el día de mañana, la tranquilidad es completa.

El ministro ha afirmado que es completamente inexacto el propósito que le atribuyen de que piense ordenar que los

teatros, cines y demás espectáculos públicos, terminen a la una en punto de la madrugada.

«Tal cosa—añadió—es completamente gratuita. Mis disposiciones no se refieren a los teatros ni demás espectáculos.

Lo que sí me propongo, es que las verbenas públicas tengan fin a la una de la madrugada, para evitar las molestias que su natural bullicio ocasiona al vecindario.»

Huelga resuelta

Madrid, 18.—(Urgente).
Las gestiones que el gobernador civil y demás autoridades de Tarragona venían realizando para resolver el conflicto obrero, han dado satisfactorios resultados.

La huelga de los obreros del raso de construcción ha quedado completamente solucionada, habiendo llegado a un acuerdo patronos y huelguistas.

Estos reanudarán mañana su trabajo.

Tranquilidad

Madrid, 18.—(Urgente).
Las referencias oficiales facilitadas a los periodistas en el ministerio de la Gobernación respecto a la situación en Barcelona, dicen que no ocurre ninguna novedad.

En la ciudad condal, la tranquilidad es absoluta, desahucándose normalmente la vida.

El sueldo del ministro

Madrid, 18.—(Urgente).
El ministro de Fomento ha tenido un rasgo que hoy se ha hecho público y que es merecedor de las mayores elogios.

El vizconde de Eza ha decidido no percibir la menor cantidad de su sueldo de ministro.

El sueldo lo destina el vizconde para dividirlo en premios que serán concedidos a aquellos empleados que mejor hayan cumplido con sus deberes.

Este rasgo, al mismo tiempo que servirá de estímulo y premio a los empleados cumplidores de su obligación, prueba el desinterés del vizconde.

En los círculos se comenta con elogios el acuerdo del ministro de Fomento.

La cuestión ferroviaria

Madrid, 18.—(Urgente).
En el Consejo de ministros celebrado ayer tratóse extensamente de la cuestión ferroviaria.

El asunto fué examinado largamente, informando el vizconde de Eza de todos los pormenores del pleito entre los obreros y la Compañía del Norte.

El Consejo acordó resolver el litigio. Los obreros, en sus conclusiones, piden a la Compañía que el real diario que actualmente perciben los empleados cuyos sueldos son menores a 1.500 pesetas, sea considerado como un aumento en el sueldo que disfrutaban, y por lo tanto, independiente de la gratificación anual que reciben los empleados.

La Compañía negóse a esta petición, siendo el pleito entregado al instituto de Reformas Sociales para su estudio.

El Instituto ha terminado el examen del asunto, emitiendo informe en el cual da la razón a los obreros, estimando justa la petición que formulan.

El ministro de Fomento ha conferencia do con el director de la Compañía, quien ha aceptado el informe del Instituto de Reformas Sociales, prometiendo cumplir la disposición.

Un manifiesto

Madrid, 18.—(Urgente).
Barcelona.—Hoy, los organizadores de la asamblea parlamentaria han publicado un manifiesto.

Afirmase, que en la reunión que a primeros de mes celebraron los senadores y diputados, se presentó la proposición de que se publicara el manifiesto, siendo aprobada.

En el documento repartido esta mañana, se recomienda al pueblo de Barcelona que persista en su actitud tranquila.

Ruegan al pueblo, que mañana no realice ningún acto o manifestación que pudiera ocasionar algún conflicto.

Termina el manifiesto, expresando que los parlamentarios abrigan la seguridad de que el pueblo de Barcelona hará mañana su vida ordinaria, evitando toda demostración que pudiera ocasionar el más leve incidente.

Aunque se aguarda con interés el día de mañana, la tranquilidad es completa.

MUEBLES propios para despacho, en color nogal, se desean comprar. Razón: zapatería «Las Tres Bes», Alfonso XIII, 34.

UNA NOTA DE LA EMBAJADA

LAS EXPORTACIONES NORTEAMERICANAS

La Embajada de los Estados Unidos ha remitido a la prensa la Nota siguiente para su publicación...

Al publicar una proclama para atender, en interés de la seguridad pública, a la administración por autorización de las exportaciones americanas, el Presidente hace la siguiente declaración:

Al supeditar la exportación, por medio de autorizaciones, de ciertos artículos de primera necesidad de los Estados Unidos, el Gobierno tiene primera y principalmente la mira del mejoramiento de la situación alimenticia que se ha originado, ó que es probable que se origine en nuestro país antes de la cosecha próxima.

No solo es la conservación de nuestros abastecimientos de artículos alimenticios y forrajes un asunto que vitalmente interesa a nuestro pueblo, sino que la retención de una cantidad prudencial de materias primas es esencial para nuestro programa de construcción militar y naval...

Con respecto a las naciones neutrales, también reconocemos, sin embargo, nuestro deber, no queriendo el Gobierno presentar obstáculo alguno.

Por el contrario, desea y piensa cooperar, por todos los medios razonables y equitativos, con ellos en su difícil empresa de añadir de nuestro excedente disponible a su abastecimiento doméstico y de atender a sus más esenciales «deficiencias».

Al considerar los «deficits» de substancias alimenticias, el Gobierno sólo procura cumplir su manifiesta obligación, asegurándose de que los neutrales manejen económicamente sus recursos propios y que sus existencias no quedarán a disposición del enemigo, ni directa ni indirectamente.

Woodrow Wilson. La proclama hecha por acta del Congreso de Junio 15, después de repetir la ley, manifiesta igualmente:

Puesto que la seguridad pública reclama que debe impedirse que el auxilio llegue a manos del enemigo. Yo Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos, proclamo a todos los que la presente vieren y entendieren que, excepto en la época ó época, y bajo las condiciones que el Presidente tenga a bien dictar, ó hasta que de otra forma sea ordenado por el Presidente ó el Congreso queda prohibida a cada desde el día 15 de Julio, la exportación de los Estados Unidos...

La proclama hecha por acta del Congreso de Junio 15, después de repetir la ley, manifiesta igualmente: Puesto que la seguridad pública reclama que debe impedirse que el auxilio llegue a manos del enemigo...

LETRAS DE LUTO

Las misas que se celebran en la capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana los días 20 y 23, de siete y media ó ocho y media y de siete ó doce, respectivamente, serán aplicadas por el eterno descanso del que en vida fué coronel del regimiento de Córdoba, don Diego Peláez y García Siviliano.

Ayer mañana se recibió en Melilla la desagradable noticia del fallecimiento del ilustre catedrático del Instituto de Málaga don Bernardo del Saz y Berrio, ocurrido en una huelga próxima a dicha capital, a donde marchó recientemente para atender al restablecimiento de su salud.

REGISTRO CIVIL

Distrito del Norte. Nacimientos.—Perla Ruat Levy, Encarnación Cortés Muñoz, Jacob Levy Bendahan y Carmen Aguilera Merchán. Defunciones.—Hamú Ben Amar y José Valderrama Cano. Matrimonios.—Ninguno.

REGISTRO CIVIL

Distrito del Sur. Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Enrique Ortuño Saura y Josefa Gallardo Montes. Matrimonios.—Ninguno.

Sombrerería M. Escañó

Acaba de recibir los mejores sombreros de paja, clase y forma de alta novedad. Gran variedad de gorras de verano finísimas, en todos los estilos en moda. Vende a precios muy baratos. Los Sombreros y gorras de Escañó son los mejores. Alfonso XIII, 21. (frente a la iglesia en construcción) 1052-b

"SANITAS"

MARCA REGISTRADA. El mejor desinfectante conocido hasta hoy. Indispensable para Agricultura, Ganadería e Higiene. "SANITAS" polvos insecticidas. Mata toda clase de insectos, cucarachas, chinches, pulgas, etc., etc. Insustentable para uso doméstico.—Precio 0'35 pesetas el bote.—Pedi los productos "SANITAS" en Farmacias y Droguerías. Concesionarios exclusivos: Mole y Welton Sevilla. 1021-b. Depositario en Melilla: José Zamorano.

Dr. Fernández Mártes. ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO - RIÑONES É INFECCIOSAS SÍFILIS, TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5. Prim, 23, 2.ª derecha. LABORATORIO DE ANÁLISIS VACUNACIÓN Y SUEROTERAPIA. Dr. Redondo Flores. Análisis de sangre, orinas, esputos, etc. Seguro diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitífica, antivaricólica, antirrábica, antipestosa, etc. Arturo Reyes, 5, pral. izqda.

ACADEMIA DE MÚSICA. Señorita María Alpuente. Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Piaz de estudios, el del Conservatorio. General Buceta, 2, pral. dcha. 21-a

Raperto Prado, Procurador. Alfonso XIII, 6, 2.ª, derecha. 618-b

EN EL HOTEL MARINA

BÁRBARA AGRESIÓN

En el hotel Marina se desarrolló anoche un sangriento suceso que pudo tener fatales consecuencias. Juan Salcedo Crespo, soldado del regimiento de África, penetró en el hotel citando pidiendo le fuesen servidos varios platos a la carta.

Señtóse el soldado en el restaurante y después que tomó los postres trasladóse al café donde pidió café y coñac. Luego que le fué servido presentóle el camarero la cuenta, importante diez y seis posetas. Salcedo requirió entonces la presencia del propietario del hotel, señor Hidalgo, y al acudir este ofrecióle un cigarro.

En el momento en que el señor Hidalgo aceptaba el cigarro, Juan Salcedo desvainó súbitamente el machete, dando dos tajos al señor Hidalgo. Mientras éste caba al suelo, el agresor, que todavía empuñaba el machete, salió corriendo a la calle.

Al llegar frente al hotel Victoria fué detenido por el coronel Suárez Inclán, que lo condujo al Casino Militar, de donde se le trasladó a Victoria Grande.

En tanto, el señor Hidalgo era asistido por el médico señor Solanilla y practicante señor González, quienes le apreciaron dos heridas, una en el pabellón auricular izquierdo y otra, de dos centímetros, en la parte del cuello del mismo lado.

El cuello de la camisa que era almidevado, había sido roto por el machete. Con ello se tendió una idea del ahinco con que Salcedo hirió al señor Hidalgo.

El agresor, que estaba algo embriagado, es sujeto de pésimos antecedentes. Ayer tenía que ingresar en la Brigada disciplinaria. Momentos antes de ir al hotel Marina habíase escapado del cuartel por una ventana.

El juez señor Mendoza practica las oportunas diligencias.

REGALO

No hay regalo más apreciado ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 13. 470-a

ESPECTÁCULOS

KURSAAL. Respondiendo al título «La Duquesa española» estrenóse anoche un drama policíaco de gran interés.

Las escenas se suceden, cautivando la atención del espectador, que espera el final intrigadísimo.

Emilia de la Vega, Comes, señoras Bizque y Pereira, señorita Movellán y señores Trujillo, Farnós, Javaloyes, Ratia y Carbonell fueron muy aplaudidos.

La presentación, como siempre, muy esmerada. N. C.

Hoy reestreno del drama policíaco en cuatro actos titulado «El secreto del doctor Hopson, ó temerarias aventuras de Nick-Carter contra la Mano Negra», éxito asombroso de la notable compañía de Francisco Comes.

Próximamente verdadero acontecimiento: estreno de «El U-20». ALFONSO XIII. La función de honor del popular maestro Guardón constituyó un éxito artístico y de público, en el que se testimoniaron las muchas simpatías con que en Melilla cuenta el veterano y simpático maestro.

Por la tarde se puso en escena «El asombro de Damasco», obra en la que Adela Pío, Consuelo Menta y señores Jardón, Codoso, Moraleda, Gari y Ledesma cosecharon muchos aplausos.

se repitieron en el intermedio del segundo al tercer acto, al interpretar el «Gran pouturrít de canciones populares», original del maestro Borrás, la banda citada.

Cuando el maestro Guardón empuñó la batuta para dirigir la gran fantasía de zarzuelas españolas, escuchó una formidable ovación, que se repitió al terminar.

En fin, una función de la que el simpático maestro guardará grato recuerdo.

REINA VICTORIA. Hoy estreno del 18 episodio de la grandiosa pellicula «Libertad».

Completarán el programa otras notables é interesantes cintas.

Próximamente estreno de la colosal pellicula en 15 series, titulada «El círculo rojo».

PARQUE DE ATRACCIONES. Gran éxito de la cancionista Pepita Ramos «La Goyita».

La hermosa y admirable Luz Alvarez consigue todas las noches estruendosas ovaciones.

También es muy aplaudida la simpática y excelente ballarina Carmen de las Peñas.

Muy pronto importante debut de la singular cancionista Baila Emilia.

DE INTERES PARA EL COMERCIO

EL MERCADO DE FLETES

Sigue bajo la influencia alcista, que significa la ausencia de tonelaje disponible. Los dos hechos que más interesan a España son el de carbón, de Inglaterra a Bilbao, y el de mineral, de Bilbao a Inglaterra.

Mientras el primero ha crecido con la guerra de 4 a 87,00 toneladas, el segundo se mantuvo más moderado, habiendo crecido tan sólo de 39 a 50 millones de toneladas en el primer semestre de 1917, merced a la sostenida intervención del Gobierno inglés.

Los fletes a los mercados orientales carecen en absoluto de cotización, por falta de tonelaje neutral, hasta el punto de indicar una Revista bilbaína la conveniencia de explorar el mercado con un buque, durante el mes actual.

El fletamento de moda es el llamado «time charter», ó alquiler de un buque, a pagar por el tiempo que se lo emplee.

Los profesionales estiman, por regla general, muy baratos esos precios, porque, a su juicio, las requisas de material flotante, decretadas por los Gobiernos beligerantes, no podrá cesar antes de que transcurra un año completo de paz. Los abastecimientos militares tendrán que seguir, mientras no se repatrien del todo los buques ingleses, y ya que los gastos de explotación de una flota no bajarán a la misma rapidez que han crecido.

Por todo ello, los especialistas opinan que el mercado de fletes de muestras de firmeza, y antes se inclina al alza que a la baja. Con esa esperanza, los precios del material flotante suben de día en día, y las acciones de Sociedades navieras se cotizan en excelentes condiciones.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que marcharon. En el «J. J. Sistar».—Doña Mercedes Torres, doña Leonor Escudé, don Rafael Luque y familia, doña Dolores Infante, doña María Benedicto, doña Simeona Menget, doña Victoria Silva y don Joaquín Gómez.

Dr. Cordero. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS. Consulta para señoras de 9 a 12. Id. para caballeros de 3 a 7. López Marín, 6, pral. dra. (Continuación a Canalajas)

AVISO

Teniendo entendido que algunos carreros de la limpieza pública destinados a la recogida domiciliar se niegan a vaciar en el carro cierta clase de residuos clasificados como basuras; así como al reservarse de tocar el sillabito que ha de servir para entrar a los vecinos de su presencia, he de estimar del culto vecindario de esta población, que siendo esta una queja fundada así como cualquiera otra en que dicho personal pudiera incurrir lo hecan presente lo más antes posible al Contratista del servicio en sus oficinas. Barrio Industrial; calle de Alvaro de Bazán, núm. 34, teléfono 899.

Se exceptúan de la clasificación de basuras la tierra, estiércol, madera y sus residuos. 1924-b

PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL

Fundición Española. TALLERES MECÁNICOS: de Construcción y Reparaciones. Benito Tirado y C.ª (S. en C.) Carlos V. 9 (Industrial) Teléfono 139

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGURO REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Pesetas efectivas. Reservas técnicas y matemáticas. 20.575.140,26. Primas anuales a cobrar de 1916 a 1924. 48.923.413,44. CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA. SINIESTROS pagados por incendios desde el año 1865 a 1916. Pesetas 209.106.286,05 céntimos. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :: :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE VALORES :: :: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. SUBDIRECTOR EN MELILLA: EMILIO MARMOL MARTIN: Isabel la Católica núm 6. Apartado de Correos número 11 496-a

LA INYECCIÓN YER. CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E. En el día de ayer, cumplimentaron a Su Excelencia, los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel, don Rafael Bernal, Comandantes, don Julián L. Flores y don José Minguez.

Profesor segundo de Equitación D. Francisco Cuervo. Capitán, don José Pérez-Poñamarta. Tenientes, don Domingo García, don Andrés Gelma, don Ricardo Vera y don Victoriano Suanes.

Regreso. Ha regresado de la Península el profesor segundo de Equitación don Francisco Cuervo, con destino en la Comandancia de Ingenieros.

Pasaportados. Por esta Comandancia General, han sido pasaportados los siguientes: Soldados José Rivera Casto, Pedro Sierra Rodríguez, Serafín Rivera Camacho, Marcellino Pérez Otero, Pedro Peláez Rueda y José Rodríguez García, licenciados, y con permiso el soldado Vicente Morelló Esteban.

Del campo. De las posiciones, han llegado a la plaza los comandantes del regimiento de San Fernando don Julián L. Flores y don José Minguez.

Instancias y solicitudes. Al ministerio de la Guerra, las de los soldados Juan Antonio Márquez, Antonio Mir Pino, Pedro García Tovar, Francisco Lupia Paragón, José Ruiz Sánchez y Antonio Molina Bordeny; solicitando pasar al Centro Electrofónico y de Comunicaciones.

Al director general de la Guardia Civil, la del primer teniente de las Regulares don Francisco Rodríguez, solicitando ingreso en dicho Instituto.

Servicio de la plaza para hoy. Jefe de día: comandante don Francisco Barba. Imaginaria: comandante don Enrique Dalias.

Juez de guardia: comandante don Manuel Lorduy. Imaginaria: capitán don Manuel Ramírez. El y P. África, 1.º capitán. Reconocimiento y artículos de pliego: Alcántara.

Parada: Melilla. Principal: Melilla (Santiago). Oficiales de vigilancia: Comandancia de Artillería.

Patrulla en el río de Oro: Melilla. El comandante Sargento Mayor, Manuel García Maica.—V.º E.º.—El coronel jefe de Estado Mayor accidental, Sabas Alfaro.

De interés local

Permisos.—Se han concedido los siguientes: A don Antonio Montes, para una ferretería en el barrio Real.

Alta y baja.—Don José Escañó, es baja en un solar del Real. Don Francisco López, alta en el anterior. Don Juan Araoz, baja en un solar del Real.

Don Antonio Meléndez, alta en el anterior. Don Antonio García, es baja en un solar del Real. Don Manuel Ruiz, alta en el anterior.

Don Amalia García, es baja en un solar del Real. Don Domingo Ibáñez, alta en el anterior. Doña María Salvadora, es baja en el establecimiento que posee.

Doña Consuelo Benitoz, alta en el anterior. Don Rafael Muñoz, es baja en un coche de plaza. Doña María Giménez, alta en el anterior.

Villaza. No irrita ni debilita. No descompone el vino. DEPOSITO. GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 120-a

Academia «La General». Cuarto año de su fundación con crecientes éxitos. Preparación para carreras militares y Telégrafos. Secciones especiales de taquigrafía, gimnasia y esgrima. Única Academia en Melilla que ha ingresado el 50 por 100 de los alumnos presentados en todas las convocatorias. Teniendo en cuenta que los exámenes sucesivos darán principio en Mayo, según reglamento R. O., las clases comenzarán en 1.º de Agosto. PROFESORES: 1065-b. Don Manuel Romero de Aroca y don Luis Velasco, tenientes de Infantería. Don Luis Sentís y don Manuel Vázquez, oficiales de Telégrafos. Profesor de esgrima don Ricardo Martín-Pinillos, Capitán de Infantería. Horas de matrícula é informes de 3 a 7 en la Academia, Miguel Zazo, 26.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 18 de Julio de 1917

MAÑANA. Barómetro. 7700. Termómetro máximo al sol. 090. Idem máximo a la sombra. 266. Idem mínimo fd. 234. Estado del cielo. Cubierto. Viento del mar. Rizada. Viento reinante. E.

TARDE. Barómetro. 7696. Termómetro máximo al sol. 090. Idem máximo sombra. 304. Idem mínimo fd. 252. Estado del cielo. C. despejado. Viento del mar. Rizada. Viento reinante. E.

Aceite Bascuñana

PURO DE OLIVA. Analizado por el Centro Higiénico. Depósito en todos los barrios. 1049-b

Las futuras negociaciones de paz

EL ACUERDO DE LA MAYORIA DEL REICHSSTAG

Nuestro activo corresponsal la Agencia Mencheta nos comunicó las líneas generales del acuerdo adoptado por la mayoría del Reichstag y hoy damos el texto íntegro por su importancia.

«La mayoría del Reichstag, compuesta del partido católico, progresista popular, social-demócrata, alemán liberal, parte del partido alemán y algunos miembros de otras fracciones, se ha puesto de acuerdo sobre el siguiente programa de la paz, el cual someterá a la aprobación del Reichstag:

«Lo mismo que el 4 de Agosto de 1914, es de valor para el pueblo alemán, a la entrada del cuarto año de guerra, así frase del discurso de la Corona: «No nos lleva el afán de conquistas». Para la defensa de sus libertades ó independencia, y para la integridad de su patrimonio territorial, ha emprendido Alemania las armas. El Reichstag anhela una paz que sea la inteligencia y reconciliación permanente de los pueblos.

Con ese espíritu paz son incompensables las adquisiciones territoriales forzadas y las opresiones políticas, económicas é financieras. El Reichstag rechaza todos los planes que tiendan al aislamiento económico y enemistad de los pueblos para después de la guerra. La libertad de los mares deberá quedar asegurada. Sin una paz económica preparada la cooperación amistosa de los pueblos el terreno. El Reichstag fomentará eficazmente la creación de organizaciones jurídicas internacionales. Sin embargo, mientras los gobiernos enemigos no transijan con semejante paz y mientras amañan a Alemania y a sus aliados con conquistas y violaciones, el pueblo alemán permanecerá unido como un solo hombre inquebrantablemente, luchando hasta que quede asegurado su derecho y el de sus aliados a la vida y al progreso. En su unidad es invencible el pueblo alemán. El Reichstag se siente unido en esto con aquellos que defienden a la Patria en heroica lucha. Imperecedera gratitud del pueblo alemán les está garantizada».

Pérdida. En el Tesorillo, de un medallón chapado en oro, y cadena, con effigie Virgen del Carmen. Por ser recuerdo de familia, gratificaré espléndidamente a su entrega en Coronel García Gómez, 68.

Pérdida. de una cartera con metálico y documentos, desde el puente del General Marina a la estación de Melilla-Puerto. Se le gratificará si así lo desea en el Postal Moderno, Joaquín Costa, número 1.

Estravio. El viernes 13, entre seis y siete de la mañana se extravío desde la calle Prim a la estación española, tres pares de correa de zapatos. Pueden devolverlos en el Postal Moderno, Joaquín Costa, número 1, y se gratificará si así lo desean.

A las señoras. Se encuentra en esta el viajante de la casa de confecciones para señoras y niñas, MAISON DE BLANE. Casa especial en equipos para novia, modelos exclusivos en labores a mano.—Hotel España. 1073-b

Diversas noticias

«Cuántas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos! Si usaran el diario el LICOR DEL POLO, fortalecerían dentadura y encías y harían una perfecta masticación.

Muchacho Herido. Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia, de la que resultó víctima un pobre muchacho.

Estando trabajando en el tejedor conocido por el de Isidoro, el joven de 13 años José Español Espinosa, tuvo la desgracia de caer por un terraplén de varios metros de altura.

Aperibidos sus compañeros de lo ocurrido, acudieron en su auxilio, conduciéndolo con toda premura a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fué asistido por el médico de guardia y practicante de servicio, quienes le apreciaron una pequeña herida en la región occipital y fuerte conmoción cerebral. Luego pasó al Hospital Central.

¡Esos perros! Ayer fué mordida por un perro Pilar Casado, que se hallaba a la puerta de su domicilio.

Fuó curada en la Casa de Socorro de una herida en la región lumbar, y el can llevado al Vivero para su observación.

Accidente del trabajo

Trabajando en el Parque de Intendencia el panadero José García Bernal, tuvo la desgracia de producirse una lesión en el brazo derecho y de la cual fué asistido en la Casa de Socorro.

Obrero herido. El obrero Joaquín Redondo Clemente, se produjo una relajación muscular, estando trabajando ayer en el mueble.

Asistido en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio en satisfactorio estado.

Bañista herido. Bañándose en la playa de San Lorenzo el joven José Gutiérrez Díaz, se produjo una erosión en el brazo derecho, de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

Intoxicación. Por comer pan y queso en su domicilio, Posada Española, el jornalero José Hernández Figueroa, sufrió una fuerte intoxicación.

Conducido a la Casa de Socorro y asistido convenientemente fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Dr. Martínez Zaldívar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer. Melilla de 1 a 4. Plaza Monederos Peláez, 2 (Fotografía Peró)

Dr. García-Martínez

OCULISTA. DIARIAMENTE DE 4 A 5. Horas especiales a petición.—Teléfono número 336. General Polavieja, 56, 1.ª derecha (Graduación científica de la vista) 288-a

CAFÉ «AU LYON D'OR»

Manuel Barqué Domínguez. Abierto desde las seis de la mañana.—Se sirven desayunos.—Variados aperitivos.—Especialidad en helados.—Servicio a domicilio.—Todos los días grandes conciertos. Alfonso XIII, 11.—(Frente al Teatro Reina Victoria). 1009 b

Labón de lavar baratísimo

De venta, en la fábrica: Conde Alcañete 2, (Zona Industrial). Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del RÍO. Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lave mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.

Sin adulteración. Químicamente puro

LABORATORIO DE ANÁLISIS Y ESTERILIZACIÓN

JOSÉ SANTA-CRUZ. O'Donnell, 41, pral. izqda.

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. PREPARACION de inyectables esterilizados.

TIP DE «EL TELEGRAMA DEL RÍO»

Compañía Española de Minas del Rio FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 21, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 22, Tren n.º 6. Rows include E. Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Docker, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán... OBSERVACIONES: Se pone en conocimiento de los señores viajeros...

FRIBERG & GIRONELLA CONSTRUCTORES. Proyectos y ejecución de Obras Urbanas, Obras Públicas, Proyectos Industriales. ESPECIALIDADES: Hormigón armado, Obras Hidráulicas, Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones. MELILLA. Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

CEMENTO PORTLAND MARCA "CIERVO". Analizado en el Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército de Madrid. Premiado en la Exposición Universal de Barcelona 1888... Depósito: General Polavieja, 48. TELEFONO NUM. 305. Almacén de Maderas y Cementos DE JAIME BUSCAL. 430-a

"ACEITE BASCUÑANA" Puro de oliva. Analizado por el Centro Higiénico. Depósito en todos los barrios. 1050-b

GRAN FOTOGRAFIA de RICARDO GOMEZ. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales. Últimas novedades en fondos. Muebles de galerías. Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas. Canalejas, 5, frente al Teatro Alfonso XIII.

José León y Orden Construct'r. Carreteras. Caminos de hierro. Movimientos de tierra y en general toda clase de obras públicas y urbanas. Proyectos y presupuestos. Carlos de Arellano, 6 bajo decha. 1047 b

Anemia y la Clorosis el li. or LAPRADE. es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Comp.ª - Paris 53-a

LA MODA Miguel Alcaráz. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en el calzado de todas las clases para la presente estación. General O'Donnell, 5

Tintorería inglesa. La casa más antigua y mejor montada en maquinaria y adiantos para el tñido á vapor, de vestidos tanto de señora como caballero en los colores de moda más delicados. Lavados á seco y á vapor de trajes, quedando nuevos por el sistema BARBE, de París. Se tienen lutos con prontitud y economía, garantizando la solidez de los tintes, tiñendo los trajes hechos, sin manchar sus forros. Planchados mecánicos para los cuellos, puños y camisas. Quita manchas, sobre bordados de oro y plata, en sedas y terciopelos. General Pareja, 3, Melilla - Marca registrada 271-a

Gallego y Valero. Máteza-Melilla TRANSPORTES COMBINADOS. CORRESPONSALES: Barcelona.—E. Buzó Labor, Paseo de Colón, 17. Valencia.—Quilones Montfort y Linares, plaza de la Reina, 14. Alicante.—A. Pérez Pérez, conde de Guadalupe, 1. Almería.—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, número 14.

Paris Mode Casa de la Francesita O'Donnell, 31. Marabu, terciopelo, sedas, cintas, encajes, corsés, ropa blanca, sombreros para señoras. Creación de seda en todos los colores. 102-a

Pastillas J. Miró. Espectorantes y calmantes. Curaciones de toda clase de tos, por rebeldes que ésta sea. UNA peseta caja en farmacia y droguerías 172-a

Esteban P. Piquer. Almacén de comestibles al por mayor. Depósito de la legítima sobrasada mayorquina de José Aguiló. Comisiones y Representaciones. Teléfono 285.—Apartado de correo 16.—Prim, 16 MELILLA. 477-a

CALZADO BARATO Zapatería LAS TRES BES Alfonso XIII, 34

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES. La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiado con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. SERVICIO PERMANENTE. Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156. Despacho: Ros de Ojano, 1. Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31-a

Flores y Plantas del Jardín Valenciano. Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos. Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos. Confeción de canastillas, ramos, guiraldes, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud. ARREGLO DE JARDINES CUIDANDOSE DE SU CONSERVACION. CALLE ALFONSO XIII, NUM. 2. Teléfonos 26 y 99

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS. Servicio permanente: Carrozas de lujo. Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en atades de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores jefes, oficiales, clases 6 individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares. COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285 26-a. Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 Sucursal en Nador: Gral. Jordana

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad. Central eléctrica y fábrica de hielo. CALLE DE CANALEJAS. Oficina técnica: Calle de Canalejas. Administración: Carretera de Nador. En las oficinas de la Compañía Norte Africana

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES. Principal independiente, agua, instalación eléctrica. Alvaro de Bazán, núm. 12. Raton, Santiago 2, comercio (Manilete). 1512-c

COMPRAS Y VENTAS. Vendo casa Querol, número 32 (Barrio Obrero). Barón, Coronel García Gómez, 40 (Tesorillo). 1622-c

Compra muebles. Pago más que nadie. Aviso al "Crédito del Trabajo". Gran Capitán, 8, principal. 1024-c

Se vende piano marca Paul Izabal, con tabla armónica, sordina, atril móvil, musti- quero, banqueta, grifa de lámparas y embalsaja. Puede verse de 3 á 5 de la tarde. Alfonso XIII, 1, letra E. 1613-c

En Madrid. Alfonso XIII, 30. Camisas y calcetines á medida. Especialidad en calcetines cortos para militar. 1065-c

Se vende por asentarse su dueño, la peluquería de Arturo Reyes, núm. 14 Tiere bismarck. Razon en la misma. 1023-c

Se venden 7 juegos puertas sala 300 por 140 y 2 balcones completos 900 por 150; planchas galvanizadas lisas 100 por 200 y depósitos de 300 litros para agua. Plaza de la Coleta, 13. Fábrica mosaicos. Teléfono 123. 1587-c

Vendo casa, agua analizada.—Orense, núm. 4. Barrio Real. 1596-c

Se vende una máquina de escribir "Yost", en muy buen estado. Dada razón en la Cámara de Comercio. 1605-c

La Villa de Madrid. La que más barato vende.—Ropa blanca para señoras, novias, niñas y recién nacidos. Preciosos modelos en vestidos, mantos, vueltos y estambos bordados de gran gusto. Blueas, cuellos naná alta novedad y medias transparentes negras y clases garantidas. Cosa especial en tiras bordadas. Todos los días gran venta de retales á precios baratísimos. Camisería y toda clase de artículos de punto para caballeros y niños. Liquidación de trajes dril y lana en todos los tamaños. Visitando esta casa se economiza dinero. Plaza de Africa, 2, Melilla. 1418-c

Algunas sevillanas finas (no cordobesas) á 11 pesetas barril de media fuerza, y 10 pesetas barril finas en la VILLA DE MADRID. La que más barato vende. Plaza de Africa, 2, Melilla. 1298-c

En Madrid. Alfonso XIII, 30. Camisas y calcetines á medida. Especialidad en calcetines cortos para militar. 1065-c

Se vende por asentarse su dueño, la peluquería de Arturo Reyes, núm. 14 Tiere bismarck. Razon en la misma. 1023-c

Se vende por asentarse su dueño, la peluquería de Arturo Reyes, núm. 14 Tiere bismarck. Razon en la misma. 1023-c

Se vende por asentarse su dueño, la peluquería de Arturo Reyes, núm. 14 Tiere bismarck. Razon en la misma. 1023-c

Se vende por asentarse su dueño, la peluquería de Arturo Reyes, núm. 14 Tiere bismarck. Razon en la misma. 1023-c

Se traspaasa establecimiento de bebidas, sitio óptimo, por ausencia de su dueño. Razón: O'Donnell, 41, pral., Fonda Patrién, de 12 á 3. 1621-c

Se vende heladora nueva de S. manubrio, 10 litros. Concepción Marín, calle de Francisco Sánchez Barbero, 2, 1.ª, derecha (Tesorillo), de 2 á 5. 1627-c

Lecciones á domicilio de francés, inglés, contabilidad, 1.ª y 2.ª enseñanza, por profesor venido del extranjero. Dirigirse á D. E. C. García Cabrelles, 4. 1604-c

Francés por profesor 11 años en la Berlitz-Schod de París y Rotterdam. Miguel Zazo, 27, bajos, izquierda. 1601-c

Partos. Doña Encarnación Bertrando de González. Profesora en partos. General Margallo número 8. 1055-c

Callista y practicante en cirugía. Consulta de 8 á 12 y á domicilio. Pradilla, núm. 22, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 424-c

Doña Dolores Rojas. Profesora en partos. Consulta de enfermos del embarazo. General Marina, núm. 23. 1117-c

Hotel LA PERLA. Completamente reformado. Comedor á la moderna con mesas individuales. Habitaciones espaciosas con vistas á las calles de Canalejas, Cervantes y Alfonso XIII. Precios desde 4 pesetas; cuatro platos almuerzo y cuatro en la comida, vino, postres variados y desayuno. A bono á las dos comidas por 250 pesetas diarias. Se alquilan habitaciones amuebladas. Cervantes 4, 2.ª. 1414-c

Se necesitan oficiales planchadores. Conde del Serrallo número 11. Taller de plancha "La Catalana". 1608-c

Hace falta oficial y ayudante de carpintero. Razón en el establecimiento de Electricidad Marfil, en el muelle, frente á Afrosos. 1620-c

Se necesita oficial para prendas de manga en la sastrería de J. Esteller, trabajo para todo el año. General Margallo, 12, Melilla. 1619-c

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años sabiendo leer y escribir. Librería Luis Herrera, calle de Alfonso XIII, núm. 31, Melilla. 1620-c

Trabajo todo el año ofrecemos á laborador honrado y activo. Presentarse en calle Gran Capitán, 8, pral., derecha. 1618-c

ALMONEDAS. Se venden varios muebles. Ramón Isabel la Católica, 7, bajo, izquierda. 1615-c

Muebles. Más baratos que nadie en el Todo de Occidente. Castañar 14. Verlo y os convenceréis. 848-c

Por marcharse su dueño, se venden con gran rebaja de precios chimeneas de mármol y un lavabos artístico de mármol. Darán razón, "Al Marco de Oro", O'Donnell, 11. 1611-c

Huéspedes por 15 duros mensuales. Cama y dos comoditas. Canalejas, 18, 2.ª. 1670-c

Ofertas y demandas. Se ofrecen administrador de casas. Buenas garantías. Inclusive en metálico. Margallo, 6, principal, 4. 1558-c

Se escriben cartas, memorias, tesis y toda clase de documentos comerciales, judiciales y administrativos á mano y máquina. Se escriben y hacen traducciones del francés, inglés, alemán, italiano y catalán. Se proporcionan sirvientas sin que el demandante deba pagar nada. Tarjetas postales ilustradas escritas y con sobre, 0,25.—Dirigirse "A Can Culleretas", Chocolatería O'Donnell, 2, frente al Circulo Mercantil, desde las seis de la mañana. 1600-c

Modista de Madrid. Enseñanza de corte y confección á domicilio. Honorarios módicos.—Castillejos, 8, bajo. 1618-c

Pérdida de un paquete con 60 paños de hilo, desde la parada del Hipódromo á Puente Marín. Se gratificará al que lo entregue Prim, 23, bajo, derecha. 1625-c

Carpentería sevillana. Se construyen coronas y falsos hipódromos para el descenso de la patriz con aparatos para las quebraduras. Fajas y corsés para reducción del vientre. Corsés de Arellano, n.º 6. 1502-c

Se destruye de J. Esteller. En esta casa se donó se vende más barato á pesar de la carestía de los géneros. Se hacen uniformes militares y trajes para caballero á la medida y para casos de urgencia hay uniformes y trajes hechos, todo á precios lo más reducidos posible y con puntualidad en los encargos. Fijarse bien; J. Esteller, General Margallo, 12. 267-c

Fábrica de San Clemente y Barz Iglesias. Fábrica y fundición hierro, maquinaria, motores y metales de carpintería y construcciones. Representante en Melilla: Santiago Escudero, Coronel retirado, Carlos de Arellano 12, pral., izqda. 1538-c

Cerveza, 0,65 litro. para las casas. Más barato que el vino, de más salubridad, de la más noble calidad, recomendada por los médicos para enfermos y convalecientes; no admite adulteración; helada y del tiempo á igual precio. Híale se vende desde 0,60 en adelante. En el acreditado kiosco de Espumosos de la plaza de Menéndez Pelayo. 1480-a

Con las PASTILLAS PERKINS se cura reumatismo, jaqueca, neuralgia, embalsamada de la piel, catárros y padecimientos del hígado. De venta en todas las farmacias y droguerías. Representante: A. Martí, O'Donnell, 3. 1579-c

Folleín de "El Telegrama del RIF" (72) La Matrona (Las tragedias de Paris) POR XAVIER DE MONTEPIN CASA EDITORIAL SOPKKA murmuró el señor de la Croix-Dieu en tono de admiración irónica:—han sido vencidos, pero no sin obstinada lucha. Estos son hombres! —¡Hombres ésos! replicó la doncella. —¡Vaya, os chanceáis!... Venid, señor barón. XXI El barón de la Croix-Dieu abandonó el salón y penetró en un gabinete contiguo, tapizado de seda color malva, caldeado por el fuego que ardía en la chimenea de mármol atestada de chucherías. —Voy á despertar á la señora... pero no saldrá sin detenerse antes un poco

on el tocador... Tendréis paciencia por quince minutos... Aquí hay periódicos... En la consola encontraré licores... Cigarrillos no faltan tampoco... Podéis pasar el tiempo entretenido. —¡La hospitalidad escocesa! Pero dile á tu señora que no se haga esperar... tengo prisa. —Sereis servido. La doncella salió, y al cabo de un cuarto de hora Reina Grandchamp entraba en el gabinete, con el ceño fruncido, mal peinada, envuelta en un rico peinador de cachemir azul celeste, con tres filas de galones de plata, cuello derecho y grandes bolsillos. No era la joven lo que se llama una belleza, pero poseía en sumo grado ese no sé qué tentador que hace á ciertas jóvenes de París diez veces más seductoras y peligrosas que todas las diosas del Olimpo mitológico. Contaba veinticinco años. Era alta, pero no delgada, y de una flexibilidad extraordinaria. Sus espléndidos hombros, sus torneados y hermosos brazos se compadecían con una cintura delgada, que una pulsera podía servirle de cinturón. Los pies eran irreprochables. Las manos blanquísimas, pero podía verse en ellas su origen

plebeyo. Su cabeza era fantástica, y sobre todo original y graciosa. Imaginaos un bosque de cabellos dorados, más espesos que largos, y tan prodigiosamente ondulados por la naturaleza, que se resistían á las púas del peine de concha ó de marfil, dando á la joven la expresión picaresca de un niño mal peinado. Bajo este vellocino de plata dorada, una frente un poco bombada, que denunciaba una voluntad firme, cortada por cejas más obscuras que los cabellos, coronando unos ojos claros, grandes, de leonadas pestañas y párpados un poco cansados. La nariz afilada, un poco remangada en la punta. La boca regular, de blanquísimos dientes, de encarnados labios, formándose á ambos lados un hoyito que se marcaba deliciosamente al sonreír. La tez aterciopelada, y de blancura mate, ofrecía un tono rosado bajo el polvo de velutina. Este rostro que acabamos de esbozar, sabía tomar todas las expresiones; pero su expresión natural era la del cansancio, la del fastidio. Reina sentía una invencible pasión por los perfumes, y las emanaciones del apopónax, del glang-glang y otros que exhalaban de su cabellera y de sus ves-

tidos, formaban á su alrededor una atmósfera enervante y embriagadora. —¡Ah, barón!—dijo al entrar.—Sois el hombre más considerado que conozco... ¿Para qué me hacéis levantar?... ¿Dónde es el fuego? —En todos los corazones que incendiad á vuestro paso. —¡No estoy para madrigales!—dijo desdenosamente.—¿Vais á hacerme una declaración? —¡Dios me guarde! —Entonces ¿para qué habéis venido? Ayer me escribisteis acerca de Octavio. No he podido comprender vuestra carta. —Pues á fe que era bien clara. Os decía que era preciso conservar á ese muchacho, estar muy cariñosos con él y no atormentarle con exigencias de dinero. —¡Me agrada la ocurrencia! No quiero tocar á mi capital, y los gastos de mi casa son muy crecidos. —La cuestión financiera la arreglaremos de aquí en adelante entre vos, y yo. —Convenido. Pero ya sabéis, barón, que preferiría acabar de otra manera... Quisiera dejarlo. —¿A quién? ¿á Octavio? —¿Quién ha de ser? —¿Puedo saber la causa?

—¡Porque me fastidia! Pasa todo el tiempo hablando de los seis millones de su difunto «papá» y lamentándose de su «mamá»... ¡Es lo más pesado!... ¡No tengo ni un momento libre!... ¡No sale de aquí ni de noche ni de día!... —¡Es preciso soportarlo, amiga mía! Pensad que Octavio, antes de un año, tendrá seis millones. —¡Eh!—le interrumpió Reina con impaciencia.—¡no los tendrá jamás! —¿Cómo es eso? —Antes de un año le habréis acompañado al Pére-Lachaise; demasiado lo sabéis. —Soy de opinión contraria. Octavio es muy fuerte... —¡Vamos!... ¡No es á Reina Grandchamp á quien hareis creer esas necedades!... ¡Se bien lo que digo! El barón lanzó una carejada. —Si, reid, reid todo lo que queráis; pero ¿sabéis el calificativo que merece lo que vos y yo hacemos en este momento? —Palabra que no. —¡Pues bien, se llama un asesinato! —¡Oh! ¡oh!... ¡Palabras trágicas! ¡Melodramáticas!... —Es como lo digo. Si, estamos ase-

sinando, pero de una manera cobarde, y ruin porque cometemos el crimen sin exposición alguna, puesto que la ley no puede nada contra nosotros. —¡Delirais, amiga mía! —¡Delirais!... ¿lo miráis de ese modo? Cogéis á un desdichado niño, porque Octavio es un niño, lo cogéis con la sangre embrocada, minado por la tisis, tosiendo, esputando sangre, y cuando su cuerpo está pidiendo reposo, calma y cuidados, le lanzáis á las embriagueces del juego y de la mesa... ¡lo hacéis experimentar todo género de emociones... Sí, es un asesinato. Os conviene que Octavio muera y le matéis! —¿Qué me conviene su muerte? ¿Por qué? —No lo sé... pero buscando bien... se puede hallar... y creo que ya lo he hallado... —¡Ah! ¡Bah! —La madre de Octavio es vuestra amante... y el rumor público afirma que pensáis casaros con ella. —¡No es cierto! —¿Las relaciones ó el matrimonio? —Arabas cosas. —Ahora bien—continuó la joven,—como Octavio morirá antes; la viuda del difunto Gavard os llevará en dote los